

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 23 del mes de enero del año 2018, en las Oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo cita en, Av. José María Morelos Pte. 1222, Barrio de San Bernardino, 50080 Toluca de Lerdo, México, estando reunidos el Lic. Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga, Secretario Ejecutivo del CIEPS; la C. Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Lic. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS; la Lic. Mónica Alexandra Barrera López, Jefe “B” de Proyecto; así mismo el C. Alfredo López Parra, en su carácter de propietario del bien inmueble para asistir a la visita en comento, a efecto de llevar a cabo la firma del contrato de arrendamiento del inmueble sede de las oficinas del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será GRABADA procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Derivado de los Acuerdos a los que se llegaron en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el 19 de diciembre de 2017, se somete a autorización la renovación del contrato de arrendamiento del inmueble sede de las oficinas del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Con fecha 19 de enero de 2018 la C. Norma López Torres mediante oficio No. 215F10001/0062/2018 en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó al Enlace de la Secretaría de la Contraloría su presencia con el fin de testificar el desahogo de la (audiencia o reunión) relativa al asunto antes citado.

La C. Norma López Torres en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios de CIEPS y Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifiesta que al estar de acuerdo con los términos del contrato, se procede a que ambas partes lo firmen.

DESARROLLO LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

La C. Norma López Torres en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios de CIEPS, le hace mención al C. Alfredo López Parra, en su carácter de propietario del bien inmueble; que derivado del análisis y procedencia, se lleva a cabo la firma del contrato de arrendamiento del edificio para el ejercicio fiscal 2018.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la C. Norma López Torres en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios de CIEPS, le informa al C. Alfredo López Parra, en su carácter de propietario del bien inmueble, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: **Sin comentarios.**

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.


La REUNIÓN motivo de la presente minuta concluyó a las 13:50 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría Ejecutiva

Lic. Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga
Secretario Ejecutivo del CIEPS



Por la Unidad Administrativa

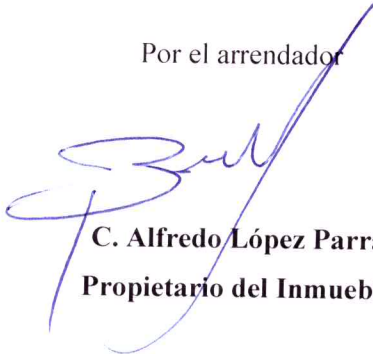


C. Norma López Torres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



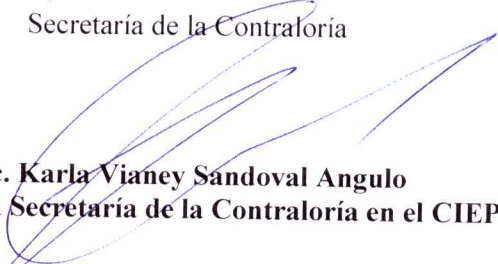
Lic. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe “B” de Proyecto

Por el arrendador



C. Alfredo López Parra
Propietario del Inmueble

Secretaría de la Contraloría



Lic. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión, efectuada el día 23 del mes de enero del año 2018.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.